Señores Accionistas de la Compañía PADANARAM S.A. Cuidad.-

Asunto.- Informe de labores correspondientes al periodo del 2019

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, La ley, y, el reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Reg. No. 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. # 445 de Mayo 28 de 1990, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año del 2019.

Primero:

La actividad interna de la compañia, se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se haya presentado situaciones de ningún orden que merezcan un comentario especial. De igual forma, no tuvimos que afrontar situaciones anormales, que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas, y/o de comercialización de la empresa.

Segundo:

En lo que se refiere al análisis del balance general correspondiente al ejercicio económico cortado el 31 de Diciembre del 2019 que están a vuestra consideración, se establece con claridad que la Compañía no tuvo operaciones durante este año.

Tercero:

No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por está Gerencia.

Cuarto:

Finalmente, me permito recomendar a los Señores Accionistas, seguir cumpliendo con las obligaciones pertinentes para poder llevar adelante la empresa.

De los Señores Accionistas:

Muy atentamente,

Darwing Rodriguez Zambrano

Gerente General PADANARAM S.A.

CC. file